

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE AJACUBA HIDALGO  
DE FECHA 15 DE MAYO DE 2018.**

En Ajacuba, estado de Hidalgo, siendo las 10:30 hrs. Del día martes 15 de Mayo del año 2018, a Convocatoria del Presidente Municipal C. José Juan Cerón Chávez, reunidos en la Sala de Cabildo de esta presidencia municipal los integrantes del H. Ayuntamiento con el objeto de celebrar la **Trigésima Octava Sesión Ordinaria pública de cabildo**, a la que fueron previamente convocados:

**PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO**

C. José Juan Cerón Chávez

**SINDICA PROCURADOR**

Profr. Crisanta Campa Mera

**REGIDORES**

Dr. Julio Cesar Azpeitia López

Jhazmin Márquez López

Leandro Pérez silvestre

Lic. Leticia Chávez García

Erik Hernández González

Lic. Martin Badillo Cortes

Felipe Aguilar Juárez

Gustavo Cornejo Morales

Abraham Mera Quezada



Quienes en uso de sus facultades que les confiere la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y La Ley Orgánica Municipal, realizan la presente Sesión Bajo el siguiente:

**Orden del día:**

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum e instalación legal de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Pozo de agua potable de Santiago Tezontlale
6. Carril de Carreras de Caballos la Noria en la Colonia Santa Jacoba
7. Asuntos Generales
8. Clausura de la Sesión

## A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- En cuanto al primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia por voz del Secretario General Municipal, habiendo concurrido **ONCE** de los miembros del Ayuntamiento citados.

2.- En el punto dos, estando presentes los miembros del H. Ayuntamiento quienes por constituir la **MAYORIA**, el Presidente Municipal declara la existencia de Quórum legal, de acuerdo a lo establecido y con fundamento en el artículo 47 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, por consecuencia los acuerdos que se tomen tendrán validez legal.

3.- Lectura y aprobación del orden del Día, en voz del Secretario de Asamblea se dio lectura al orden del día y se sometió a consideración de la asamblea quedando aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

4.- En el punto cuatro, lectura del acta anterior por mayoría se pide sea leída su lectura y por **UNANIMIDAD** se aprueba.

5.- Pozo de agua potable de Santiago Tezontlale  
El H. Asamblea acuerda no pagar renta o anualidad al C. Catarino Salvador Ortiz, propietario del terreno. Se solicita turnar el asunto al asesor Jurídico y/o instancias (CONAGUA, CEEA) para su previa regularización ya que el pozo existe en funcionamiento desde el año 2000 antes de la adquisición del C. Catarino Salvador Ortiz Aprobándose por **UNANIMIDAD** por los integrantes del H. Asamblea municipal. Acordando a si mismo tener asamblea general con la comunidad de Santiago Tezontlale y evitar un conflicto de índole social.

6.- Carril de carreras de caballos la Noria en la Colonia Santa Jacoba  
El H. Asamblea solicita el Dictamen de impacto ecológico referente a la deforestación, El cauce natural del agua, y quien dio el permiso y si hay algún convenio de Comodato extendido por la autoridad ejidal hacia el comité de feria de Santa Jacoba, Verificar si se cuenta con licencia de Funcionamiento Vigente y con dicha valoración turnarlo a las autoridades ejidales de Ajacuba para su cancelación o Reubicación, dado que es un terreno Ejidal.

7.- En el punto Siete, **Asuntos Generales:**

Profra. Crisanta Campa Mera; Síndico Municipal expone:

- Relleno Sanitario  
El H. Asamblea solicita dar seguimiento a las recomendaciones que en materia ambiental han instruido las autoridades correspondientes y acuerda efectuar visita técnica con las comisiones de Salud y Seguridad Pública Municipal para coordinar estrategias pertinentes.
- Vo. Bo. De la Cuenta pública  
El H. Asamblea Solicita la contratación de un contador para revisar la cuenta pública y Gastos Menores, y que la firma sea con anticipación y no el ultimo día, previa revisión de la comisión Aprobándose por **UNANIMIDAD** la petición.



*Handwritten signature and notes:*  
Shen  
Luis Campa Mera

*Handwritten signature:*  
Crisanta Campa Mera

*Handwritten signature:*  
Crisanta Campa Mera

*Handwritten signature:*  
Crisanta Campa Mera

*Handwritten signature:*  
Crisanta Campa Mera

*Handwritten signature:*  
Crisanta Campa Mera

*Handwritten signature:*  
Crisanta Campa Mera

*Handwritten signature:*  
Crisanta Campa Mera

**La Comisión de Seguridad Pública Municipal expone:**

- Ante la H. Asamblea municipal Solicitar a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal la conclusión de la Comisión asignada al Comandante Marino Hernández Hernández Director de seguridad Pública Municipal aprobándose por **UNANIMIDAD**. Lo anterior a petición y quejas de la Ciudadanía.

**Gustavo Cornejo Morales.- Regidor municipal expone:**

- Calle Rio Nazas  
Existen montones de tierra y tepetate tirados, afectando a vecinos y a la vía pública, se pide investigar quien lo tiro y quien dio el permiso, informando a la Comisaria Ejidal, dado que es un terreno ejidal y requiere pronta atención a la Ciudadanía.
- Asunto del C. Cornelio Morales Becerra, Se autoriza atender su afectación por las lluvias, acordando tomar Niveles por el área de Obras Publicas y, realizar junto con los vecinos los trabajos respectivos que se requieren, para evitar inundaciones.
- Retroexcavadora del municipio donde esta y si funciona, ya que se realizó un pago de reparación de más de \$70,000 la petición fue atendida por el Director de Obras Publicas quien indico que su ubicación estaba en la Colonia el Gorrión en Santiago Tezontlale, y que se encontraba descompuesta.
- Solicita Integrar la comisión de Obra Pública por regidores para supervisar todas y cada una de las obras ejecutadas, acordando trabajar en conjunto con la Comisión de Asentamientos Humanos y Ordenamiento Territorial.
- Construcción del Depósito de agua potable en la colonia Arboledas para la segunda etapa, se valorara la Construcción y el lugar exacto en convenio con la Comisaria Ejidal.

**Abraham Mera Quezada.- Regidor municipal expone:**

- Status Jurídico de la calle Emiliano Zapata en la comunidad de Santiago Tezontlale que está a un costado del almacén de DICONSA para obtener el derecho de Vía y los trabajos pertinentes a realizarse en dicha calle, se solicita que el jurídico le dé mayor agilidad a este asunto.
- Calle LA UNION en la comunidad de Santiago Tezontlale los vecinos solicitan apoyo con maquinaria y ellos pondran el combustible para los trabajos a realizar.
- Status legal y económico sobre los pagos realizados a la viuda de quien en vida llevo el nombre de Alejandro Vargas González y saber si fue por Sentencia o Resolución. Para hacer la modificación pertinente en acta previa. Presentándose el jurídico donde entrega copias simples del Expediente del Extrabajo referido, no siendo Legible parcialmente.



*Jhruel  
Jhruel cur Jhruel*

**Lic. Martin Badillo Cortes.- Regidor Municipal Expone:**

- Obra del parque de Sta. JACOBA se aplique y sancione a la empresa con sus Fianzas respectivas, para subsanar los vicios ocultos en las deficiencias en la obra.
- El Comité de feria de Sta. JACOBA solicita el cascajo que se encuentra enfrente del jardín de Niños Xochiquetzal para ocuparlo en las gradas que se están construyendo, aportando ellos el combustible.

**Lic. Leticia Chávez García.- Regidora Municipal expone:**

- Conocer el status de la demanda del SAT sobre la sanción a cada integrante de la asamblea referente al ex trabajador Roberto Porras Jiménez, a lo que refiere el área jurídica municipal que está en seguimiento interpuesto para evitar dicha sanción.
- Conocer el Status Legal de los predios del municipio para su Escrituración, refiere el área jurídica este punto que se están realizando los trabajos pertinentes en cada localidad.
- Seguimiento a los trabajos de cambios de luminarias en cada localidad, e este punto se recibe información de aun no concluir los trabajos referidos por la empresa contratada. Se dé un informe del contrato o convenio de la sustitución de las luminarias, cuantas fueron y donde están las que se quitaron, Aprobándose por **UNANIMIDAD**.

**Felipe Aguilar Juárez.- Regidor municipal expone:**

- Que la presidencia municipal repare el asta bandera de Santiago Tezontlale de la plaza pública a través de la Dirección de obras públicas.
- Unidad Deportiva de Santiago Tezontlale, Solicita se apliquen las respectivas fianzas en la Cisterna de agua para subsanar las deficiencias en la obra ejecutada.

**Leandro Pérez Silvestre.- Regidor Municipal expone:**

- Que la trabajadora Social realice los estudios socioeconómicos como corresponde en tiempo y forma en beneficio de la Ciudadanía aprobándose por **UNANIMIDAD**.
- Solicita un espacio para la Dirección de Salud Municipal dado que no se tiene un espacio asignado como tal, proponiendo un espacio en el Antiguo centro de salud, se verificara su Status Legal ya que esta en Comodato. Aprobándose por **UNANIMIDAD**.

**Jhazmin Márquez López,. Regidor municipal Expone:**

- Propone que la transcripción del Libro de actas de Cabildo de cada sesión sea responsabilidad del Secretario Municipal a lo cual fue aprobado por Mayoría, absteniéndose el Regidor Gustavo Cornejo Morales, cabe mencionar en este



*Jhazmin Márquez López*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

punto que se requiere que la transcripción sea de puño y letra del secretario municipal.

**Dr. Julio Cesar Azpeitia López.- Regidor municipal Expone:**

- Que a los integrantes del H. Asamblea se les proporcione una copia del presupuesto de egresos del 2016, 2017,2018, aprobándose por **UNANIMIDAD.**
- Quien autoriza los vales de Gasolinas en 2016, 2017,2018 con su respectivo oficio de comisión, donde acudió y que se gestionó o que tramite realizó, por persona, aprobándose por **UNANIMIDAD** para verificar los gastos en gasolina.
- Quien autorizo y a quien viáticos en 2016, 2017,2018 con sus evidencias de gestión, Aprobándose por **UNANIMIDAD.** para verificar los gastos en viáticos.
- Quien autorizo y a quien Compensaciones en 2016, 2017,2018, aprobándose por **UNANIMIDAD.**
- Que la patrulla que se adquirió en el 2016 se le ponga que fue adquirida con el Aguinaldo presupuestado 2016 de los regidores con una Lona y su respectiva leyenda, absteniéndose la Síndico, el Regidor Gustavo y Eric.
- Solicita un reporte Diario del REPO 2016,2017, 2018 aprobándose por **UNANIMIDAD.** en cuanto a lo Ingresado y lo Gastado por día.
- Solicita que los integrantes de la comisión de Hacienda, se integren a la comisión de Adquisiciones con Voz y Voto. Aprobándose por **UNANIMIDAD.**
- Rinda un informe de las cuentas bancarias de cada uno de los fondos, con los saldos al día. Aprobándose por **UNANIMIDAD.**
- Se solicita copia de la Nómina de CAYSA y que si es Autónomo y si tiene deudas y con quien. Aprobándose por **UNANIMIDAD.** Comparece el director de CAYSA donde se le pregunta sobre los depósitos de Roberto Farrera a tesorería municipal y que no se ven reflejados en los estados de cuenta. A pregunta del Regidor Felipe Aguilar Juárez. Así mismo refiere que CAYSA es autónomo pero se rige por la Junta de Gobierno, para la toma de decisiones.
- Solicitan un informe de Marzo, Abril y Mayo de quienes No checan en el Reloj Digital su Entrada/Salida, Aprobándose por **UNANIMIDAD.**

**José Juan Cerón Chávez, Presidente Municipal Sustituto expone:**

- Se le notifique con oficio a la tesorera que a partir del Día 16 de Mayo de 2018 no puede hacer adquisiciones, compras, De manera autónoma ya que estas serán autorizadas a través del procedimiento correspondiente aprobándose por **UNANIMIDAD.**
- Que se reconozca a la Presidenta del DIF y que se le dé su lugar como corresponde. Aprobándose por **UNANIMIDAD.** quedándose por resolver a través del presidente municipal la situación de la Directora y presidenta del DIF.



*Julio Cesar Azpeitia Lopez*

- Dar de Alta en comodato los vehículos del presidente municipal y el de su esposa, para la asignación de Gasolina.
- Se autoriza el alta en nómina Temporal a Lic. María Esther Jiménez Peña como Auxiliar del Presidente Municipal Aprobándose por **UNANIMIDAD**.

8.- Clausura de la sesión, No habiendo más asuntos que tratar el presidente municipal C. José Juan Cerón Chávez, da por concluido los trabajos de esta Sesión Ordinaria Publica siendo las 17:00 horas del día Martes 15 de Mayo del año 2018, firmando de conformidad la presente acta, para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo.

  
C. JOSE JUAN CERON CHAVEZ  
Presidente Municipal Sustituto

DAMOS FE

  
PROFR. CRISANTA CAMPA MERA  
Síndica Procurador



2016 - 2020

REGIDORES


  
Dr. Julio César Azpeitia López  
Regidor Municipal

  
C. Jhazmin Márquez López  
Regidor Municipal

  
C. Leandro Pérez Silvestre  
Regidor municipal

  
Lic. Leticia Chávez García  
Regidor Municipal

  
C. Erik Hernández González  
Regidor Municipal

  
Lic. Martín Badillo Cortes  
Regidor Municipal

  
C. Felipe Aguilar Juárez  
Regidor municipal

  
C. Gustavo Cornejo Morales  
Regidor Municipal

  
C. Abraham Mera Quezada  
Regidor Municipal

  
Lic. Juan Carlos Cruz Sánchez  
Secretario General Municipal



2016 - 2020